

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL I (DJ 2019-187E)

AMELIA SS
CORPORATION

Recurrente

v.

OFICINA DE GERENCIA
DE PERMISOS; EMILIO M.
COLÓN ZAVALA; JORGE
L. BONNIN RODRÍGUEZ;
ISRAEL R. BENÍTEZ
NARANJO

Recurridos

KLRA202000475

Revisión
procedente de la
Oficina de Gerencia
de Permisos

Caso:

2020-335928-
PCOC-009896

Panel integrado por su presidente, el Juez Sánchez Ramos, el Juez Candelaria Rosa, el Juez Pagán Ocasio, el Juez Vázquez Santisteban y la Juez Reyes Berríos.

Sánchez Ramos, Juez Ponente

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 10 de marzo de 2021.

En conexión con la *Moción Solicitando Desistimiento* presentada por la parte recurrente, Amelia SS Corporation, el 5 de marzo de 2021, se declara la misma Con Lugar. Se ordena el cierre y archivo del caso por desistimiento, de conformidad con la Regla 83 del Reglamento del Tribunal de Apelaciones, 4 LPRA Ap. XXII-B.

Lo acuerda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones